INFORME MENSUAL ACTIVIDADES
"APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE."

1.- ANTECEDENTES

Nombre: Héctor José Hernández Reveco

RUT: 17.759.915-8

Lugar de desempeño: Centro de Negocios Linares

Función: Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Linares, código 40047018-0

Período del Contrato: 1 de enero del 2026 al 15 de junio del 2026.

Fecha: 2 de marzo de 2026.

2.- OBJETIVO GENARAL:

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar el servicio de apoyo profesional para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

3.- ALCANCE:

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	
1 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026
DESDE: día – mes – año	HASTA: día – mes - año

4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Brindar apoyo en la atención de usuarios y en la resolución de consultas de carácter técnico.
- Colaborar con la Ejecutiva de Fomento responsable del Centro de Negocios de Linares en la ejecución de talleres, charlas y tutorías, tanto presenciales como virtuales, asociadas al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento del Centro de Negocios (CDN) en los procesos de planificación, control y seguimiento del gasto durante la ejecución de las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Prestar apoyo a la Ejecutiva de Fomento en el control y monitoreo técnico y financiero del Programa correspondiente al CDN de la comuna de Linares.
- Otorgar asistencia técnica a las egresadas de las Escuelas de Emprendimiento Femenino (EFEF) que hayan completado la etapa 1 de

formación empresarial, apoyándolas en la postulación de sus planes de negocio a financiamiento.

- Acompañar y orientar a las beneficiarias del Programa mediante mentorías y apoyo continuo durante la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.
- Realizar visitas de seguimiento a las ganadoras de FNDR en la comuna de Cauquenes.
- Coordinar y organizar a las beneficiarias ganadoras de FNDR del año 1 mediante reuniones individuales realizadas a través de la plataforma Meet.

4.1 DESARROLLO

Dentro de las principales actividades desarrolladas se contemplan las siguientes:

- Diseño, organización y gestión integral de eventos asociados al programa, incluyendo control de asistencia y aplicación de encuestas de satisfacción mediante la plataforma Neoserra, con el fin de evaluar la calidad y pertinencia de las actividades ejecutadas.
- Aplicación de entrevistas de seguimiento a beneficiarias del primer año del Programa de Apoyo al Emprendimiento Femenino, con el objetivo de evaluar avances, brechas y necesidades de apoyo.
- Elaboración y producción de cápsulas audiovisuales con empresarias ganadoras del año 1 del FNDR, destinadas a visibilizar casos de éxito, buenas prácticas y resultados del programa, fortaleciendo así su difusión y posicionamiento territorial.
- Coordinación y realización de una charla vía Zoom orientada a empresarias que participaron en los cursos de los años 1, 2 y 3, enfocada en la entrega de lineamientos técnicos y tutorial práctico para reforzar contenidos y resolver dudas asociadas al proceso formativo.
- Asesoría en el Centro de Negocios de Linares a personas interesadas en postular al programa **Digitaliza tu Almacén**, brindando orientación en el proceso de postulación digital, revisión de requisitos y apoyo en la correcta formulación de antecedentes.

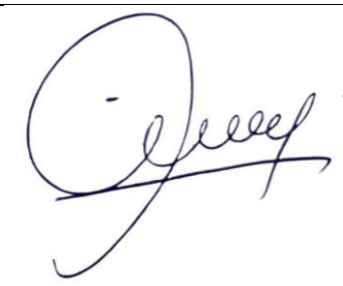
5.- CONCLUSIONES:

- Se constata una desigualdad tecnológica considerable que ha incidido directamente en los procesos de formalización de los emprendimientos. El bajo nivel de competencias digitales ha generado retrasos en los plazos originalmente planificados, demandando mayores esfuerzos de acompañamiento técnico y una adaptación metodológica por parte del equipo ejecutor.
- En consecuencia, las sesiones de asesoría individual han incrementado significativamente su carga horaria, requiriendo un enfoque más personalizado, didáctico y práctico, orientado no solo al fortalecimiento

del modelo de negocio, sino también al desarrollo de habilidades básicas en el uso de plataformas digitales y trámites en línea.

- Asimismo, se observa que, pese a las brechas detectadas, las beneficiarias han demostrado un alto nivel de compromiso, participación y disposición al aprendizaje, lo que constituye un activo relevante para el éxito del programa y abre oportunidades para proyectar una segunda etapa con componentes reforzados en transformación digital y formalización empresarial.

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN QUE AVALAN LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS (según lo establecido en contrato)

Boleta de Honorarios	
2 de marzo 2026	
Fecha informe	Firma funcionario

7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR

	Leonel Fernandez Castillo Ejecutivo De Fomento RUT: 11998757-1 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 02 de marzo del 2026 a las 14:57 Hrs.
Leonel Fernández Castillo	Ejecutiva de Fomento

Nombre	Cargo

8.- VISACIÓN DIRECTOR REGIONAL

	Oscar Damián Araya Zuñiga DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE COOPERACIÓN TECNICA FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN FEBOS
Oscar Araya Zúñiga	Director Regional SERCOTEC
Nombre	Cargo

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799